



ESTATAL | 11
En primeros cuatro meses del año: mil 132 hidalguenses los repatriados de EEUU, pormenoriza la Sebiso
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 12
Segunda modificación para Presupuesto de Egresos 2025 sí está Justificada: enfatiza J. Reyes transparencia
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.49
Euro (€)	21.84
Libra (£)	25.54
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 19
JUNIO 2025
AÑO 16 Nº 5870

LA CRÓNICA DE HOY **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Glorieta 24 horas no implicará inversión onerosa: Menchaca

■ Recién presentaron una modificación del proyecto y en está no mencionan segundos pisos, indica gobernador
■ Prevén la instalación de semáforos, por escuelas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
Explicó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, algunas de las opciones que tomarán en cuenta para mejorar la movilidad en la glorieta 24 horas, las cuales no implicarán costos onerosos para la administración pública, por lo que descartó una intervención mayor o la construcción de segundos pisos.
"Recién me acaban de presentar la modificación del proyecto, no abarca segundos pisos, es una propuesta más mesurada, estuvieron tanto el delegado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SIC), el secretario de Infraestructura, el presidente municipal de Pachuca, la Secretaría de Movilidad..." **3**



El gobernador Julio Menchaca reconoció a los 46 artistas visuales seleccionados a través de la convocatoria *Capturando Hidalgo: Carnavales 2025*.

Ninguna transformación es verdadera si no hay igualdad



DIF HIDALGO. Edda Vite Ramos encabeza instalación del Consejo para la Agenda de Género. **.5**

Fake news, llamado a bloquear vialidades dañadas por lluvias

■ Mediante redes sociales se mostró una imagen en la cual se instaba a cerrar la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún y La Providencia-Chavarría. **.12**



ESTATAL | 12
Comerciantes, artesanos y personal de negocios cercanos, se dieron a la tarea de limpiar la Plaza Independencia del centro



REGIONES | 13
Alcalde de Alfajayucan revela que Contraloría estatal analiza dos obras de anterior administración; cumplir con transparencia
[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN
DAVID TENORIO **5**

JUEVES HOY NO CIRCULA

Engomado verde
terminación placa 1 y 2
Con holograma 1 y 2

Los hologramas de 1 y 2 en los ejemplares de los vehículos matriculados en el programa, así como los vehículos extranjeros y nacionales.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



BUENA

"Tuve la oportunidad de escuchar y dialogar con jóvenes del Mexe, una valiosa comunidad que en tiempos anteriores no era escuchada. Para nosotros, sus ideas, propuestas y demandas resultan indispensables en el camino hacia un futuro mejor, que debe construirse entre todos los hidalguenses, con suma de esfuerzos, apertura y buena voluntad", así lo destacó desde sus redes sociales, este 18 de junio, el gobernador de Hidalgo.



ORGULLO

Daniela Cordero López, de la Escuela Primaria "Benito Juárez", Zona Escolar 59, Sector 14, de Huejutla participa en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares: desarrollados en Puebla, del 17 de junio al 4 de julio, participación algo así como 21 mil estudiantes de todo México.

SECUELAS

Un derrumbe obstruía parcialmente la circulación sobre la carretera federal México-Tampico, a la altura del kilómetro 175, en las inmediaciones del paraje conocido como La Virgencita, en Tlanchinol. Con fundamento en los primeros reportes, la mañana de este miércoles, el deslizamiento fue por las recientes lluvias en la zona, afectando uno de los carriles de esta importante vía de comunicación. La circulación estuvo abierta de manera parcial. Elementos de la Policía Estatal, así como personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizaron labores de limpieza y retiraron escombros para restablecer completamente el paso.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



KATYA HERNÁNDEZ

Tras la instalación del Consejo General para la Planeación de la Agenda de Género, donde Ed-da Vite reafirmó el compromiso del DIFH con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, Katya Hernández Pérez, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres, tomó protesta a las y los servidores públicos que fungirán en éste.

abajo



ZITLALY ZÚÑIGA

¡Sí, sí... todo muy bien con el programa "Negocio con Sabor", estrategia para impulsar los comercios que conservan el sabor y la tradición, sólo que otros sectores de Ajacuba pidieron a la alcaldesa, Zitlaly Zúñiga Peña, que replique esquemas similares para detonar el potencial económico de toda la demarcación.

LA IMAGEN

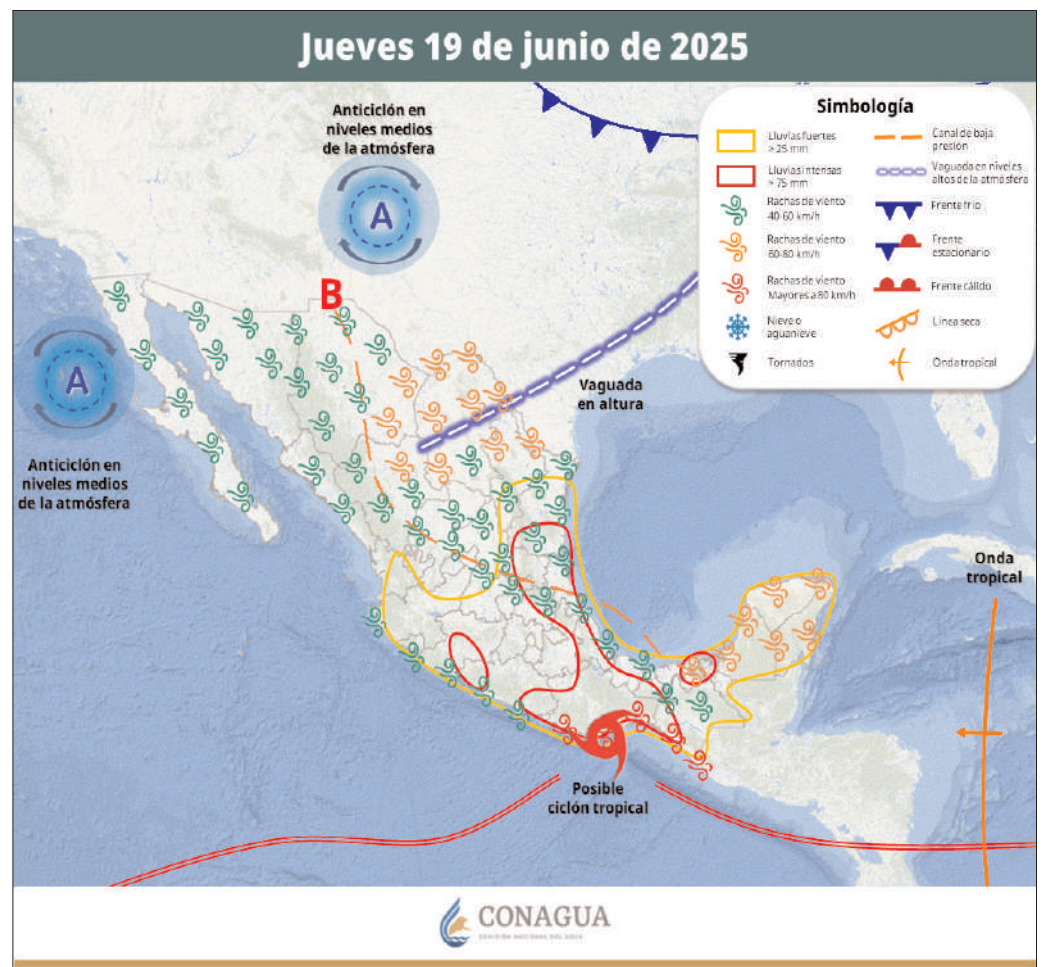


SOMETEN A LADRÓN

Por intentar robar unas láminas, vecinos de Azoatlá, comunidad en Mineral de la Reforma, retuvieron a un sujeto a quien le amarraron una cartulina con la leyenda: "Soy ratero". Por ello, elementos de la Policía Municipal acudieron para evitar que los pobladores tomaran

justicia por su propia mano y remitir al detenido. Cabe mencionar que el delincuente intentaba robar láminas y una batería de un vehículo junto con otro sujeto, el cual huyó al ver que la gente se acercaba.

Foto: Aldo Falcón.





Descartan inversión onerosa para mejorar glorieta 24 horas

ASPECTOS

► Recientemente presentaron modificación del proyecto, no abarca segundos pisos: Ejecutivo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Explicó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, algunas de las opciones que tomarán en cuenta para mejorar la movilidad en la glorieta 24 horas, las cuales no implicarán costos onerosos para la administración pública, por lo que descartó una intervención mayor o la construcción de segundos pisos.

"Recién me acaban de presentar la modificación del proyecto, no abarca segundos pisos, es una propuesta más mesurada, estuvieron tanto el delegado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SIC), el secretario de Infraestructura, el presidente municipal de Pachuca, la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), lo revisamos, ya está a punto de turnón, falta hacerle algunas adecuaciones porque todavía excede del presupuesto que tenemos para tal efecto".

Ante medios de comunicación confirmó que destinarán este año 50 millones de pesos para optimizar la circulación de vehículos y peatones esa zona de la ciudad, con base en los estudios efectuados por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS).

"Entonces sin que merme la posibilidad

de tener una obra eficiente y diría que podríamos anunciarlo en muy breve tiempo que es lo que se va a hacer y una de estas situaciones fue, quiero anunciar toda la modificación, todo el proyecto completo, pero sí limitaciones, por ejemplo, para hacer paradas de transporte público federal".

Añadió que prevén la instalación de semáforos, ante la presencia de escuelas y centros educativos en las zonas cercanas al puente atirantado, verificar los paradores del transporte público, cambiar algunos sentidos viales de calles aledañas o incluir retornos.

"Se están viendo otras situaciones que vayan en beneficio fundamentalmente del peatón, normalmente este tipo de obras se estuvo pensando en el automóvil y se dejó de lado el cruce de las personas, hay centros educativos importantes, entonces de acuerdo con la normatividad de los recorridos que tienen que hacer normalmente las personas, es una situación de adecuación y también de que coincida con el presupuesto que tenemos".

Próximamente formalizarán los ajustes que efectuarán en esta obra que inauguró la administración del expriista, Omar Fayad Meneses, la cual tuvo un costo superior a los 700 millones de pesos, sin embargo, a la larga provocó mayores conflictos viales.



ALDO FALCÓN

GUÍAS. Añadió el gobernador que prevén la instalación de semáforos, ante la presencia de escuelas y centros educativos en las zonas cercanas al puente atirantado, verificar los paradores del transporte público, cambiar algunos sentidos viales de calles aledañas o incluir retornos.

Entonces, a su llegada como gobernador, Julio Menchaca, asumió el compromiso de evaluar alternativas para el proyecto, sin que ello genere otros adeudos ni mayores problemáticas en la capital hidalguense.

"No se trata de perjudicar a nadie, se trata de resolver un problema que ha generado conflictos, molestias, fue una inversión muy grande, vamos a dedicar ahí los recursos que tengamos para poder dar una

respuesta eficiente, el primer proyecto que nos presentaron pasaba los 700 millones de pesos... vamos a ver qué modificación, empecemos que la glorieta sea eficiente, abarca un espacio digamos desperdiciado, entonces que no se afecte la infraestructura, eso tiene también que ver con lo que sostiene el puente y que pueda aprovecharse de mejor manera, pero que se respete particularmente el paso de las personas".

CONTRARRELOJ

Registro a programa de impulso económico para la comunidad LGBTIQ+

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Hoy, 19 de junio, vence el plazo para participar en el programa Desarrollo Inclusivo 2025, que brinda apoyo económico a personas emprendedoras, promotoras de salud y derechos humanos que pertenezcan a la comunidad LGBTIQ+.

De ahí que el subsecretario de Desarrollo Humano y Social de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), David Robles Hernández, invitó a no dejar pasar la oportunidad de parti-

cipar en este programa que busca la inclusión social de un grupo históricamente marginado.

Subrayó que el rechazo social hacia este sector, hace vulnerables a sus integrantes, restándoles oportunidades laborales, sociales e incluso poniendo en riesgo su integridad y vida, de ahí el interés del Gobierno de Hidalgo por brindar este apoyo.

El programa está dirigido a personas hidalguenses de la comunidad LGBTIQ+ de 18 a 64 años de edad, de cualquiera de las regio-

nes del estado, priorizando a los municipios con mayores condiciones de marginación y rezago.

Se otorgarán hasta 20 mil pesos a proyectos que promuevan derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+; el cuidado a la salud mental, física y/o reproductiva; o emprendimientos económicos que den empleo a este grupo.

El programa cuenta con un presupuesto de 5 millones de pesos y tiene previsto entregar apoyos a 250 personas, quienes ten-

drán que presentar sus proyectos, cotizaciones, herramientas, capacitaciones, entre otros elementos que requieran para el desarrollo de su emprendimiento.

Aquellas personas que tengan interés de participar en esta convocatoria pueden encontrarla en las redes sociales de la Sebiso o comunicarse al teléfono de la

Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano: 771-71-805-64.

La documentación se recibirá en las oficinas de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, ubicadas en la calle Francisco Maldonado Lecona, número 101, segundo piso, Ampliación Santa Julia, Pachuca, en un horario de 9 a 17 horas.



ALDO FALCÓN

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente



Horario de atención:
Lunes a domingo de 9:00 a 20:00 h.

Ubícalos en:

- Pachuca de Soto**
 - Galerías Pachuca
 - Explanada Pachuca
 - Gran Patio Pachuca
- Tulancingo de Bravo**
 - Gran Patio Tulancingo
- Tula de Allende**
 - Soriana Mercado Tula

Horario de atención:
Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA**

Pregunta por los beneficios que obtienes al regularizar tu situación fiscal



Contáctanos al:
800 737 7383

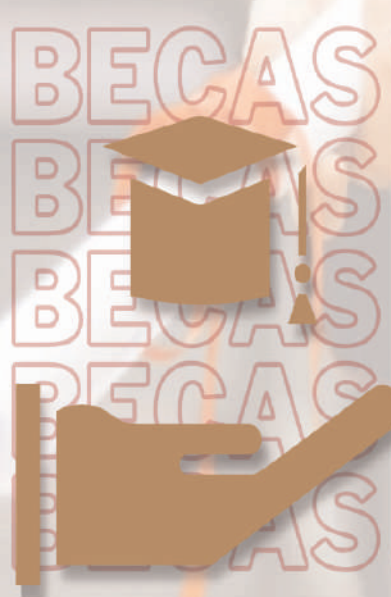
o visita nuestros Centros Regionales de Hacienda

Lunes a viernes

Horario:
9:00 a 16:30 hrs.

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

BECAS



"Becas de posgrados de excelencia para Maestría en el Extranjero"

Áreas del conocimiento:

- Nanomateriales, Nanociencias,
- Robótica, Litio, Blockchain,
- Inteligencia Artificial, Lingüística,
- Virología, Genoma, Biotecnología,
- Humanidades, Energías Alternas,
- Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **CITNOVA CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE HIDALGO**

CITNOVA Hidalgo | **@CITNOVA** | **CITNOVA_Hgo**

Recepción de expedientes
Del 24 de marzo al 30 de junio 2025

¡ÚLTIMOS DÍAS!





Asistente Tributario
(+52) 771 710 2015



Descarga la app eSIT móvil



Portal Tributario
www.portaltributario.hidalgo.gob.mx

Paga tu refrendo vehicular 2025 en los sitios oficiales del 2 de enero al 30 de junio.

*Ingresa el número de tu placa y los últimos 5 dígitos del número de serie
*Lineamientos de operación 2025

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA**



VOCACIÓN. Espacio operativo y vinculante para coordinar, ejecutar y evaluar políticas públicas de género que tengan un impacto real en la vida de las y los hidalguenses.



ALDO FALCÓN

Ninguna transformación es verdadera si no hay igualdad

EDDA VITE RAMOS

► DIF Hidalgo instala Consejo para la Agenda de Género con llamado a la acción real

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Llamado a transformar el discurso en acciones concretas fue el que lanzó la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, al encabezar la instalación del Consejo General para la Planeación de la Agenda de Género, reafirmando el compromiso de la institución con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

"Ninguna transformación es real si no hay igualdad. Ninguna política pública puede llamarse justa si deja atrás a la mitad de la población", declaró Vite Ramos, al destacar que en el Sistema DIF Hidalgo la igualdad no es una meta lejana, sino una práctica cotidiana, transversal y medible.

Durante el acto, se contó con la presencia de Katya Hernández Pérez, directora

general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), quien tomó protesta a las y los servidores públicos que fungirán en el Consejo General de Agenda de Género. Como parte del evento, también se realizó la entrega de 46 nombramientos del "Protocolo Cero", una acción clave dentro de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género.

Vite Ramos enfatizó que este consejo no es solo una formalidad, sino un espacio operativo y vinculante para coordinar, ejecutar y evaluar políticas públicas de género que tengan un impacto real en la vida de las y los hidalguenses.

"En el Sistema DIFH no hay competencia entre hombres y mujeres, sino complementariedad; la asistencia social no se limita a entregar una despensa: es un tra-

bajo permanente, de presencia, de vocación y de resultados".

La presidenta del Patronato también abordó temas clave como el respeto en el entorno laboral, el valor de la educación como herramienta de equidad y la importancia de erradicar prácticas normalizadas que perpetúan la desigualdad o el acoso, apelando a la ética y al profesionalismo del personal del DIF.

Por su parte, la directora general del IHM hizo hincapié en la gran importancia de la transversalidad de la perspectiva de género como un elemento clave para que las mujeres puedan acceder a una vida libre de violencia, propiciando el avance de la igualdad sustantiva.

De igual forma, reiteró su reconocimiento al equipo de trabajo liderado por

Edda Vite, ya que su participación activa será de gran importancia para fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género al interior del órgano y en todas las actividades que desempeñan en materia de asistencia social.

"Estoy segura de que se enriquecerá el gran trabajo que el Sistema DIFH aporta a las familias hidalguenses", señaló Hernández Pérez.

El Consejo General instalado será el órgano responsable de trazar rutas, ordenar esfuerzos y rendir cuentas sobre las acciones de género en el Sistema DIF Hidalgo, y funcionará como una herramienta para consolidar la visión de una asistencia social con rostro humano, con enfoque de derechos y con verdadera perspectiva de género.

CONTEXTO POLÍTICO

En un contexto político cada vez más polarizado, las redes sociales se han consolidado como un arma de doble filo: por un lado, son herramientas poderosas para la movilización ciudadana y la deliberación pública; por otro, se han convertido en un caldo de cultivo para la desinformación, las campañas negras y las calumnias que distorsionan el panorama electoral. En mi artículo de 2015, *Las redes sociales al rescate*, publicado en *Revista Foreign Affairs Latinoamérica*, destacaba el potencial de las plataformas digitales para construir una sociedad más incluyente y participativa en México, señalando su capacidad para conectar a ciudadanos y políticos en un diálogo directo. Sin embargo, una década después, el escenario político actual nos obliga a replantear esta visión ante el auge de estrategias que manipulan la opinión pública y erosionan la confianza en la democracia.

En 2015, subrayé cómo las redes sociales, como Twitter y Facebook, habían demostrado su poder político en movimientos globales como la Primavera Árabe o el #YoSoy132 en México. Estas plataformas permitieron la creación de una conciencia colectiva con objetivos claros, dando voz a sectores que tradicionalmente eran ignorados por los partidos políticos. No obstante, en el escenario político de 2025, las redes sociales han evolucionado hacia un campo de batalla donde la



DAVID TENORIO

Redes Sociales: Entre la desinformación y el poder ciudadano

desinformación y las campañas negras dominan el discurso. Los partidos y actores políticos, lejos de aprovechar estas plataformas para un diálogo constructivo, las utilizan para difundir narrativas manipuladas, atacar a adversarios y polarizar a la ciudadanía.

El problema no es nuevo, pero su escala es alarmante. En México, las elecciones recientes han mostrado cómo las redes sociales amplifican calumnias y noticias falsas a una velocidad sin precedentes. Bots, cuentas falsas y granjas de trolés orquestan campañas para desacreditar candidatos, manipulando tendencias y ge-

nerando percepciones distorsionadas. Por ejemplo, durante las elecciones de 2024, se documentaron casos en los que imágenes manipuladas y audios falsos circularon masivamente para desprestigiar a figuras públicas, recordando los escándalos que han marcado procesos electorales anteriores. Estas tácticas no solo confunden al electorado, sino que refuerzan el desencanto hacia la política, un problema que ya señalaba en 2015: la falta de confianza en los partidos y la percepción de que no representan los intereses ciudadanos.

A pesar de este panorama, las redes sociales siguen siendo un termómetro de la sociedad. Plataformas como X han reemplazado a Twitter como espacios clave para medir el pulso de la opinión pública, pero también para detectar el alcance de la desinformación. Los ciudadanos, especialmente los *millennials* y la Generación Z, que representan una gran proporción de los usuarios de estas plataformas, consumen información política de manera constante. Sin embargo, la falta de alfabetización digital y la rapidez con la que se comparte contenido sin verificar agravan el impacto de las campañas negras. En este sentido, el reto que planteaba en 2015 sigue vigente: transformar las redes sociales en herramientas para una participación ciudadana informada y constructiva, en lugar de un campo minado de mentiras.

Para contrarrestar este fenómeno, es crucial que los ciudadanos y los actores políticos asuman responsabilidades compartidas. Los partidos deben abandonar las estrategias de confrontación y desinformación, optando por un uso ético de las redes que fomente el diálogo y la transparencia. Por su parte, la ciudadanía debe desarrollar un pensamiento crítico que le permita discernir entre información veraz y manipulación. Iniciativas como Red Alas, que mencioné en mi artículo original, siguen siendo relevantes: proyectos que promuevan la participación ciudadana para combatir la corrupción, la impunidad y la desinformación son más necesarios que nunca. Además, las plataformas digitales deben implementar mecanismos más robustos para identificar y mitigar contenido falso, sin coartar la libertad de expresión. El escenario político actual nos recuerda que las redes sociales no son inherentemente buenas ni malas; su impacto depende de cómo las usemos. En 2015, veía en ellas una oportunidad para cerrar la brecha entre ciudadanos y gobernantes, pero hoy, ante el auge de la desinformación, el desafío es aún mayor. Construir una sociedad incluyente y participativa requiere no solo aprovechar el potencial de estas plataformas, sino también neutralizar su lado oscuro. Solo así las redes sociales podrán ser, verdaderamente, un instrumento al rescate de la democracia.

X: @davidtenorio

PREVENCIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES

 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

En los meses de **MARZO, ABRIL y MAYO**

Se intensifican los monitoreos mediante las tres cámaras de videovigilancia de incendios forestales que tenemos en la Semarnath, para generar reportes oportunos que permitan la aplicación eficiente del Protocolo Estatal de Atención de Incendios Forestales, que consiste en:

- 🔥 Disminución del **tiempo de llegada** ante un incendio
- 🔥 **Desacertar situaciones** que no representen un incendio forestal
- 🔥 Buscar que la superficie afectada **sea menor**
- 🔥 **Monitorear la región** en la que se presenta el 60% de las incidencias

SI HAY HUMO O FUEGO
REPÓRTALO AL





POR AHORA

Candidatos a jueces hidalguenses prefirieron no impugnar resultados

■ Al menos 93 juicios de inconformidad arribaron contra los cómputos y declaración de validez de la contienda de personas juzgadoras ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hasta el momento ninguna de las quejas controvierte los resultados en Hidalgo.

En estrados electrónicos aparecen más de 90 medios de impugnación contra los resultados de los cómputos de las actas de los Consejos Distritales del Instituto

te salas regionales del TEPJF.

El recurso de reconsideración refuta sentencias de salas regionales sobre juicios de elección judicial ante Sala Superior, en caso de posibles causales de nulidad como otorgar indebidamente constancias de mayoría o validez, anulación erróneamente una elección o inaplicación de una ley por inconstitucional.

Respecto a las impugnaciones de la elección de magistraturas de Sala Superior del TEPJF, corresponde a la SCJN analizar

“La Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral refiere que dentro de los cuatro días posteriores a los cómputos distritales y por entidad federativa, las personas candidatas podrán interponer juicios de nulidad”

Nacional Electoral (INE), declaraciones de validez y otorgamiento de constancias de mayoría.

Cabe recordar que la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral refiere que dentro de los cuatro días posteriores a los cómputos distritales y por entidad federativa, las personas candidatas podrán interponer juicios de nulidad.

Para juicios de nulidad en la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) promoverán estos asuntos ante Sala Superior del TEPJF; de magistraturas de Tribunales Colegiados y de Apelación, y de Juzgados de Distrito, el juicio se presenta an-

los casos.

La reforma judicial del 2024 estableció nuevas causales de nulidad, además de las establecidas en la Constitución Política federal como rebasar en un 5 por ciento (%) los topes de gastos de campaña o uso de recursos públicos, igualmente considera la inelegibilidad de candidatos ganadores, uso de financiamiento público o privado ilícito, influencia indebida de partidos o servidores públicos en una campaña, mismas que deben acreditarse plenamente y probarse como determinantes para el resultado final.

Todas las impugnaciones deben resolverse antes del 28 de agosto de 2025. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Retomarán experiencias de elección judicial federal

GUÍAS

► Mejorar prácticas para contienda de Hidalgo en 2027



EJES. Siempre es muy importante la parte que corresponde a la posibilidad de que la ciudadanía conozca las opciones que se ponen a su consideración para la emisión del voto: María Magdalena González Escalona.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

O pinó la presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, que es importante retomar las experiencias y actividades que realizaron a nivel federal, así como en las entidades que tuvieron elecciones de personas juzgadoras este año, a fin de considerar las mejores prácticas en la contienda que llevarán a cabo en Hidalgo para el 2027.

Además de la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación, en donde estuvieron en disputa 881 cargos a ministros, magistrados y jueces, este año hubo comicios de juzgadores locales en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, donde eligieron más mil 800 encargos.

"Nosotros estamos atentos a cómo está aconteciendo, porque así se nutren los procedimientos electorales, de las experiencias y buenas prácticas que se tengan en otras latitudes o en otros ámbitos, en este caso en el ámbito federal y para poder también nos-

otros pues tomar buenas prácticas, tomar nuestras decisiones, pero siempre con la mira de que lo que nosotros realicemos en el Instituto Estatal Electoral, pues tiene que garantizar un proceso electoral eficiente, eficaz y en ese sentido pues desde luego estamos al pendiente".

Cuestionada sobre los temas que podrían reforzarse rumbo a la elección de personas juzgadoras en Hidalgo, mencionó la importancia de socializar estos procesos, que la población reconozca el tipo de contienda, cuántos cargos habrán de seleccionarse, informar quienes son los candidatos, sus trayectorias y currículos.

"Me parece que siempre es muy importante la parte que corresponde a la posibilidad de que la ciudadanía conozca las opciones que se ponen a su consideración para la emisión del voto, para la toma de una decisión informada y me parece que este tema, por ejemplo, de poner a disposición de la ciudadanía quiénes son los perfiles de las personas que están siendo sometidas a votación en los procesos de elección, siempre es muy importante que la ciudadanía conozca y participe, siempre buscar los máximos porcentajes de participa-

ción ciudadana".

Para el 2027 también habrá renovación del Congreso local y de integrantes de 84 presidencias municipales, lo cual empatará con la elección de personas juzgadoras, esto significaría mayor cantidad de diligencias, personal eventual a contratar e incluso recursos públicos.

Apenas en Veracruz y Durango celebraron comicios ordinarios locales al mismo tiempo que la elección judicial, en estas dos entidades específicamente instalaron dos tipos de casillas y dicho escenario no lo descartarían para Hidalgo.

"Es algo que hemos visualizado, la diferencia entre una elección local ordinaria para la renovación del Congreso, de ayuntamientos o en su caso, cuando toque o corresponda a gubernatura, es que las casillas electorales participan las representaciones partidistas, en una elección judicial no participan, esto lleva a que pues estén previendo precisamente la instalación de dos casillas, una con representantes para las elecciones constitucionales de renovación de Poder Legislativo, ayuntamientos y la otra para la elección judicial sin representantes de partidos políticos".

ALDO FALCÓN



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO



AUNQUE NADIE
LO VEA, **ES** 
MALTRATO

Haz conciencia
¡Cúdalos y respétalos!

Exhibe Gobierno acciones por los daños por lluvias

FENÓMENOS METEOROLÓGICOS

► Informan sobre el rescate del cuerpo del joven de 19 años que fue arrastrado por la corriente el pasado domingo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), a través de la Subsecretaría de Operación Policial, el H. Cuerpo de Bomberos, la policía adscrita al Mando Coordinado y el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), informaron la noche del pasado martes, sobre la localización del cuerpo de un joven de 19 años, J. H. Z., quien había sido reportado como desaparecido tras ser arrastrado por la corriente el pasado domingo.

El cuerpo fue encontrado en la represa de San Isidro, entre

Tlanchinol: Elementos de la Policía Estatal y el Mando Coordinado atendieron un derrumbe en el kilómetro 175 de la carretera México - Tampico, a la altura de La Quebradora.

Se brindó apoyo y seguridad perimetral al personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quienes trabajaron con maquinaria pesada para liberar el camino. Otro deslave en Tlanchinol, cerca del paraje La Virgen, fue atendido de manera conjunta por la policía y otras instancias.

Nicolás Flores: Policías estatales llevaron a cabo el retiro de piedras y escombros en la carretera Nicolás Flores-Cardonal, a la altu-



LOCALIZACIÓN. El cuerpo fue encontrado en la represa de San Isidro, entre Zempoala y Zapotlán, después de tres días de intensa búsqueda.

Diversas regiones de la entidad, principalmente en la Huasteca y Sierra Gorda, registran deslaves, caídas de rocas y arbolado

Zempoala y Zapotlán, después de tres días de intensa búsqueda. En estas labores participaron activamente agentes de la Subsecretaría de Operación Policial, policías municipales de Zapotlán y Zempoala, Protección Civil, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo y familiares del joven.

Atención a Vialidades y Deslaves. El gobierno de Hidalgo ha priorizado la pronta atención a los bloqueos carreteros y deslaves provocados por las precipitaciones.

Huehuetla y Tenango de Doria: Durante la madrugada, se reportó la caída de piedras en el tramo carretero Huehuetla - Xindho, mientras que, en Tenango de Doria, la vía Palizada - Progreso fue bloqueada por la caída de ramas. En ambos casos, el personal de seguridad acudió de inmediato para retirar el material y reabrir la circulación.

ra de las comunidades Iglesia Vieja, Dothu y Bocua, restableciendo el flujo vehicular.

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), a través de sus Residencias Regionales, informó que está activamente involucrada en la atención de las carreteras estatales afectadas.

Se realizan trabajos de retiro de caídos en múltiples puntos de la carretera Santa María Temaxcalapa - Huehuetla (a lo largo de 27 kilómetros) y en la Carretera Estatal Metepec - Tenango - San Bartolo. En la carretera Paso por Tulancingo, una cuadrilla trabaja en el retiro de material de arrastre.

Es importante destacar la situación en la Carretera Federal Pachuca - Huejutla, a la altura del km 171 +000 (La Virgencita), donde ambos carriles estuvieron afectados por caídos; Protección Civil de Tlanchinol y la Guardia Nacional coordinaron la atención, colocaron señalamientos y ofrecieron vías alter-

nas. El camino ya está abierto.

Monitoreo de cuerpos de agua. La Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA) mantiene vigilancia constante del Río Tula, en coordinación con dependencias municipales, estatales y federales a través del grupo de monitoreo y operación del Valle de México. Hasta el momento, no se han reportado niveles que representen un peligro inminente para la población.

Mientras que la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), continúa brindando atención en puntos estratégicos en los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma, Zempoala y San Agustín Tlaxiaca.

En el fraccionamiento La Colonia, municipio de Mineral de la Reforma, se desarrollaron trabajos en coordinación con autoridades locales, para realizar labores de desazolve al interior de una rejilla pluvial, misma que presentaba saturación a consecuencia de una ruptura de líneas de alcantarillado. Estas reparaciones ya se encuentran programadas para ejecutar durante los próximos días.

En el fraccionamiento Adamant, municipio de San Agus-

tín Tlaxiaca, se realizaron labores de limpieza y desazolve en pozos de visita, para la remoción de obstrucciones como basura y otros desechos que impedían el flujo adecuado del agua.

En Zempoala continúan labores de bombeo para la extracción de agua anegada en fraccionamientos del Sur, con apoyo de dos motobombas de 6 y 8 pulgadas de diámetro instaladas en el Camino Interparcelario, en este sitio se han encontrado desde desechos como basura, escombros, materiales sólidos, hasta la identificación de llantas, lo que impide que el agua circule correctamente.

Una vez que las condiciones climáticas lo permitan, personal especializado llevará a cabo los trabajos para la reparación del colector sanitario principal de ese sector.

Además, se llevó a cabo un recorrido para definir el protocolo de actuación durante esta temporada de lluvia en esa zona, intervinieron diversas dependencias entre las que destacan, directivos y personal operativo de Caasim, personal de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible, además de representantes del municipio de Zempoala.

Entre los acuerdos se estableció como medida preventiva, la apertura de una canaleta, que permitirá la liberación del agua que estará siendo bombeada por dos equipos, mismos que ya se encuentran instalados y trabajando en la zona.

Bomberos adscritos a la SSPH, cuadrillas operativas del organismo y personal del municipio, realizan trabajos para la limpieza de un dren pluvial, ubicado en avenida Jesús Lugo, fraccionamiento Viñedos.

Entre otras acciones, también se mantienen labores de limpieza y desazolve con equipo Vactor en colonias y fraccionamientos de la Zona Metropolitana.

En el fraccionamiento Tuzos, está implementada una guardia permanente desde el centro de mando del organismo; en sitio 2 motobombas fijas, de 12 y 6 pulgadas de diámetro, que permiten el desalojo de agua en caso de presentarse precipitaciones.

Se mantiene instalada una motobomba más, de 6 pulgadas, en el fraccionamiento Parque Urbano San Antonio y los recorridos de supervisión continúan activos por brigadas operativas, con unidades de atención y reacción tipo pick-up, así como de rescate.

**HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2026 —**CULTURA**
SECRETARÍA DE CULTURA**BIENESTAR**
SECRETARÍA DE BIENESTAR
E INCLUSIÓN SOCIAL

La Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo
invita a toda la comunidad de escritoras y escritores
a participar en la

CONVOCATORIA



PREMIO ESTATAL DE
Cuento **RICARDO
GARIBAY
2025**

CONSULTA LAS BASES

<https://cutt.ly/rrj8my45>

**PROGRAMAS
DEL PUEBLO**

SUTSPEEH

Condenan la desinformación desde las redes sociales: MH

■ El llamado a los trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) es que no se dejen sorprender por información falsa que circula en redes sociales, indicó el dirigente sindical, Manlio Herrera Chagoya.

"Desde hace varios días a través del Facebook, algunas personas tratan de engañar a los empleados sindicalizados de una supuesta asamblea general para la elección de la nueva dirigencia".

Manlio Herrera destacó que es totalmente falsa la convocatoria, ya que no tiene el nombre de la persona que la convoca y el logotipo no corresponde a la del sindicato del gobierno del estado.

Hasta el momento la dirigencia interina sindical no ha convocado a ninguna asamblea general de trabajadores, ya que la reunión primero la deben realizar los delegados de cada una de las áreas de la administración pública.

Serán los representantes de los empleados sindicalizados, los que determinen el comité que habrá de definir la convocatoria de forma abierta para la inscripción de los aspirantes a la dirigencia sindical.

Herrera Chagoya, puntualizó que la elección del nuevo dirigente será de forma democrática, no habrá dedazos o candidatos a modo, como lo hacían en años anteriores. (Alberto Quintana Codallos)



ESTADÍSTICAS. Las cifras oficiales, finales de febrero y principios de marzo, indican que el estado está en el lugar 16 a escala nacional de repatriados.

Mil 132 hidalguenses, los repatriados desde EEUU

SEBISO

► En el primer trimestre de 2025 registraron un total 597 coterráneos, lo cual representa una disminución del 50 por ciento, con relación al año anterior

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En los primeros cuatro meses del 2025 fueron repatriados mil 132 hidalguenses por las autoridades de Estados Unidos, informó la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) del gobierno del estado de Hidalgo.

Las autoridades de Sebiso indicaron que de acuerdo a las estadísticas los connacionales fueron repatriados por lugar de origen, más no quiere decir que ha-

yan regresado a la entidad aún.

La dependencia estatal recordó que en el primer trimestre del 2025 se registró un total 597 hidalguenses repatriados a la entidad lo representa una disminución del 50 por ciento en comparación con el año anterior.

Los datos son de acuerdo a la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación de la administración federal y El Instituto Nacional de Migración (INM).

Las cifras oficiales son finales de febrero y principios de marzo del 2025 indican que el estado de Hidalgo se ubica en el lugar 16 a escala nacional de repatriados a sus localidades lo que representa el 2.56 por ciento.

Para atender los repatriados hidalguenses se les busca un empleo de manera conjunta entre el gobierno del estado de Hidalgo y la iniciativa privada a través de las cámaras empresariales.

Las autoridades del gobier-

no estatal comentaron que tienen una coordinación con los empresarios de la entidad para contar con una bolsa de trabajo, para los migrantes que decidan regresar a sus comunidades de origen.

Para ello, es importante que se acerquen a la Sebiso o Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno del estado de Hidalgo (STPSH) para ubicarlos en las industrias que tienen vacantes disponibles.

SEPH

Entregan órdenes de adscripción a personal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Como un acto de justicia laboral el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, entregó órdenes de adscripción a personal administrativo del Instituto Hidalguense de Educación (IHE) en respuesta a una deuda histórica con quienes han dedicado entre 20 y 27 años de servicio a la institución.

Destacó que las asignaciones de plaza entregadas son un reconocimiento al esfuerzo y trabajo, que no solo mejora las condiciones laborales y salariales de los trabajadores de la educación, sino que les

da certidumbre tras años de compromiso y dedicación.

"Después de trabajar muchos años aquí en el Instituto Hidalguense de Educación hoy son beneficiados con la asignación de una plaza, esto es ante todo un acto de justicia y reconocimiento al esfuerzo y al trabajo que han hecho", enfatizó.

El secretario de Educación resaltó que, desde el inicio de la actual administración encabezada por Julio Menchaca, se concentraron esfuerzos para mejorar los sueldos y condiciones laborales de maestras y maestros, así como del personal administrativo,

logrando este año que tengan un ingreso superior al salario mínimo.

Natividad Castrejón felicitó a los trabajadores por sus años de servicio y les exhortó a seguir honrando su calidad de servidores públicos.

La beneficiaria Azucena Bautista Rivera, con 27 años de servicio, expresó su agradecimiento al gobernador Julio Menchaca Salazar y al secretario Natividad Castrejón por considerar a sus 14 compañeros y a ella para la asignación de estas plazas, lo que les brinda seguridad, estabilidad económica y emocional para ellos y su familia.



ESPECIAL

Fake news, llamado a bloquear vialidades dañadas por lluvias

MINERAL DE LA REFORMA

► Mediante redes sociales se mostró una imagen en la cual se instaba a cerrar la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún y La Providencia-Chavarría



POSTURA. La solicitud para ayer miércoles fue desatendida por la población que no está dispuesta a contribuir en respaldar intereses personales o de grupo.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Se desmarcan pobladores de Mineral de la Reforma de las convocatorias anónimas para bloquear la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún y La Providencia-Chavarría, supuestamente para exigir mayor atención del gobierno del estado ante la contingencia causada por las lluvias.

Señalaron que, aunque existen inconformidades en el sector de fraccionamientos derivado de la cantidad de problemas que prevalecen en la presente temporada de lluvias; sin embargo, afirman que no es motivo para agudizar el clima de zozobra que prevalece en el lugar.

Desestimaron las convocatorias por medio de las redes sociales para bloquear carreteras por medio de perfiles anónimos difundidos a nombre de la sociedad de Mineral de la Reforma y afectar la movilidad en su totalidad en las vías Pachuca-Ciudad Sahagún a la altura de San Fernando, además del tramo Chavarría-Providencia.

La solicitud para ayer miércoles fue desatendida por la población que no está dispuesta a contribuir en respaldar intereses personales o de grupo con el fin de desestabilizar aún más el contexto social que priva en el municipio.

Consideraron que después que la convocatoria reciente no tuvo

impacto alguno, queda claro que fue promovida con fines políticos tal y como sucedió hace algunos meses en Real del Monte.

Convocaron a hacer caso omiso a las intenciones que tienen como objetivo generar inestabilidad social en el municipio y, por el contrario, contribuir al quehacer de las autoridades que se han mantenido cerca en la mayoría de los fraccionamientos afectados por las lluvias.

De igual forma convocaron a ejercer presión tanto al municipio como al gobierno del estado, pero de forma efectiva sin interés de generar en encono ni buscar la duda social que causan las noticias falsas.



ALDO FALCÓN

INICIATIVA

Emprenden la limpieza del Reloj Monumental

Comerciantes, artesanos, emprendedores, así como trabajadores de restaurantes y otros comercios, emprendieron este miércoles acciones de limpieza y mantenimiento en la Plaza Independencia de Pachuca.

Acompañados por personal de la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno municipal, los participantes se sumaron a la convocatoria para realizar tareas de limpieza y retiro de *graffitis* que prevalecen en las jardineras, bancas y mosaicos generados durante las manifestaciones feministas de años anteriores.

De acuerdo con la titular de la Sedeco, Rosa Danielle Lina Pérez, con ayuda de la Secretaría de Servicios Públicos municipales, se dieron a la tarea de mejorar los espacios que vandalizados y que proyectan una mala imagen urbana del centro de la ciudad.

Señaló que quienes se sumaron a la propuesta se mostraron satisfechos con la convocatoria para mejorar el impor-

tante espacio del centro de la ciudad, como es el propósito, paso a paso, por parte del presidente municipal.

Explicó que en esta primera intervención no ha sido fácil remover las pintas que se generaron desde hace algunos años; no obstante, dijo que se trabaja con todo el cuidado posible para no afectar la infraestructura urbana de la plaza.

La funcionaria del ayuntamiento explicó que la convocatoria a la cual se sumaron demasiados voluntarios además de personal del ayuntamiento y regidores fue satisfactoria en espera de realizar nuevas intervenciones que promuevan una mejor imagen del espacio que durante años se ha visto afectado.

Los comerciantes, artesanos, trabajadores de hoteles y locatarios tradicionales, dijeron que este ha sido el primer paso de diversas intervenciones que se tienen programadas para sumar al rescate de la Plaza Independencia de Pachuca. (Milton Cortés Gutiérrez)

PACHUCA

Modifican, por segunda vez, el Presupuesto de Egresos

Confirma el alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes que la segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 está justificada de manera transparente, resultado de la correcta gestión financiera que se ha ejercido en la presente administración municipal.

Explicó que gracias a que el ayuntamiento cuenta con eficiencias en las economías y partidas municipales, la modificación contempla un promedio de 20 millones de pesos los cuales explicó serán

destinados al tema de seguridad pública.

Dijo que estos ajustes que se pretenden no afectan en nada a las arcas municipales derivado del buen trabajo que se ha realizado en los meses transcurridos de la presente administración municipal en el tema económico.

El presidente municipal de Pachuca añadió que esta maniobra financiera también es posible gracias a la recaudación y logros que se han tenido con los ingresos propios en el municipio al te-

ner hasta el presente mes una recaudación positiva en diversas instancias como medio ambiente, licencias, entre otras, que han dado la facilidad de realizar maniobras financieras que impactarán positivamente a la ciudad.

Recordó que como lo adelantó, los beneficios de esta modificación al presupuesto no solamente serán destinados a la infraestructura de seguridad pública, sino también a la capacitación de elementos de la Policía Municipal que es una necesidad que se tiene desde hace varios años.

El municipio estimó que la determinación de asignar los recursos al área de seguridad pública es derivada de las necesidades que se tienen, sin dejar de lado otras prioridades de las cuales el municipio no es ajeno pero que en aspectos de seguridad pública es necesario

intervenir cuanto antes.

Señaló que el personal de la dependencia de seguridad pública requiere de inmediata capacitación y certificación de la totalidad de sus elementos, lo cual es una necesidad que se tiene al corto plazo. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN



Esperan resultado de Contraloría sobre irregularidades en obras

ALFAJAYUCAN

► Una de éstas, que estuvo sujeta a revisión, fue la segunda etapa del libramiento que conduce a la cabecera municipal

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El alcalde de Alfajayucan, Julio Agustín Cruz Tovar, reveló que la Contraloría del estado está analizando dos obras de la anterior administración, de la cuales una ya tuvo resultados, esto luego de denunciarse algunas irregularidades en las obras por los mismos pobladores.

Expuso que una de estas obras, que estuvo sujeta a revisión, fue la segunda etapa del libramiento que conduce a la cabecera municipal, de donde la contraloría del estado se llevó tres pilones de concreto para ser estudiada dentro de los laboratorios.

"Se hicieron las pruebas en el laboratorio y estas no pasaron, la empresa lo entiendo y el comité de participación social también lo exigió, es por ello que tuvieron que levantar algunas lozas de lo que corresponde a la segunda etapa del libramiento, el 21 de abril lo levantaron y en ocho días concluyeron el trabajo".

Otra de las obras en las que se detectaron inconsistencias fue en la pavimentación de la calle de Zaragoza, que se ubica a un costado de la Secundaria Técnica número ocho, el cual presentaba algunas irregularidades, por lo que se pidió la intervención de la contraloría.



QUEJAS. Otra de las obras en las que se detectaron inconsistencias fue en la pavimentación de la calle de Zaragoza.

"Estamos a unos días que nos manden el dictamen y de lo que resulte también se estará informando, nosotros lo que queremos es que la obra quede de buena calidad, porque eso es lo que nos exige la ciu-

dadanía", expuso.

Dijo que su administración no dejara pasar este tipo de situaciones, pues anteriormente lo que hacían era llegar a un acuerdo con el alcalde para qué se quedara así la obra.

DECLARATORIA

Jagüey tendrá representante indígena en Nicolás Flores

■ Durante la Décima Quinta Sesión Ordinaria del cabildo de Nicolás Flores, se realizó la declaratoria para reconocer a un nuevo representante indígena en el municipio, luego de que em Jagüey solicitaran que se considerara esta figura.

Jagüey se convertirá en una nueva comunidad con representante indígena, aún no se ha revelado el nombre de la persona que fungirá en el cargo, sin embargo, en sesión de cabildo, los regidores votaron a favor de que esta localidad cuente con su propio representante.

Algunas de las comunidades que ya cuentan con representante indígena son la Cabecera Municipal, Pi-jay, Cerro Prieto, Santana de Itatlaxco, Cruz de Piedra y Villa Hermosa, figuras que incluso ya participan dentro de las sesiones de cabildo.

El tema de los representantes indígenas inició en el año 2022, cuando habitantes de la comunidad de Texcadhó, exigieron al cabildo de Nicolás Flores, les reconociera a un representante indígena, lucha que incluso llegó al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TE-EH), quien resolvió a favor del poblado indígena. (Hugo Cardón Martínez)

SANTIAGO DE ANAYA

Instalan Comisión Permanente de Adultos Mayores

■ En el marco del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Maltrato en la vejez, autoridades municipales celebraron la primera sesión ordinaria para la instalación de la Comisión Permanente de Adultos Mayores del Ayuntamiento de Santiago de Anaya.

Durante este acto protocolario, la presidenta municipal, Danay Sarai Ángeles Hernández, dijo que esta acción es un paso hacia el fortalecimiento de las políticas públicas en favor de uno de los grupos más

vulnerables del municipio y de la sociedad en general.

Se precisó que este mecanismo permitirá dar seguimiento, atender y buscar soluciones a las principales necesidades de los adultos mayores, fortaleciendo el compromiso institucional de proporcionar una vejez justa, digna y feliz, respectivamente.

"El Enlace Municipal para la Atención de los Adultos Mayores trabaja de la mano del Ayuntamiento para implementar estrategias públicas más eficientes, más cercana y más hu-

manas, demostrando que el compromiso de la administración es con la comunidad".

Consideró que, con acciones dirigidas hacia ese sector, se reconoce de alguna forma el aporte de los adultos mayores y se les honra en cada una de las acciones que se realizan en el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia del Maltrato en la vejez.

En el acto protocolario, además de la alcaldesa de Santiago de Anaya, también asistió el director del DIF Municipal y los regidores. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

¡Esta es tu oportunidad!



Capacitación
gratuita



Contacto
con empresas



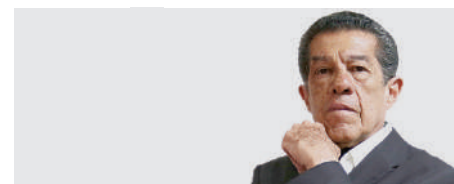
Impulso
a tu proyecto

28 y 29 de junio
9:00 a 17:00 h.

ESTACIONAMIENTO
LA PAZ, CENTRO
VILLA DE TEZONTEPEC, HGO.

ENTRADA
GRATUITA

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

La 4-T legaliza despojo y contrabando

Mijail Bulgákov fue un extrañísimo escritor ruso. Oscilaba entre la locura, el surrealismo, la inconformidad política, el exilio, la hostilidad y el genio. A la edición de Navona y la traducción de Marta Rebón de “El maestro y Margarita”, debemos una similitud, quizá precursora del rumbo populista y vicioso por donde la “Cuatro T” quiere enrumbiar algo parecido a una política de vivienda cuya textualidad reproduce líneas abajo.

Antes valdría la pena decir unas palabras en torno de una de las peores aportaciones del priismo a la Constitución de 1917: el derecho a la vivienda sin condiciones ni requisitos, fuera de la realidad económica.

La demagogia comenzó ahí, a pesar de buenos pasos previos, técnicamente diseñados y de justicia social, y muchos programas sociales en el IMSS y los gobiernos estatales o el Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, convertido ahora en un fondo de vivienda para los invasores y despojados.

res. El sueño de los “Okupas”, se ha vuelto en México un derecho constitucional.

El modelo soviético fue tan aberrante como el proyecto tabasqueño actual. Octavio Romero con toda seguridad no conoce (tampoco) estos antecedentes pero el instinto es el instinto:

“...fenómeno genuinamente soviético para acabar con las distinciones sociales y la carestía de la vivienda después de la Revolución (las kommunalki o pisos comunales).

Ya para el joven Bulgákov fue símbolo de la degradación cultural del nuevo hombre soviético. El espacio vital de una persona se fijó en 9 metros cuadrados. Los vecinos compartían teléfono, lavabo, pasillos y cocina. Bulgákov conoció de primera mano las tensiones derivadas de la vida comunal, el ruido y la falta de intimidad al llegar por primera vez a Moscú.

“De 1921 a 1924, el autor vivió con su primera mujer en una de las primeras casas comunales de trabajadores de la capital, la casa Pigit, antigua propiedad del dueño de una compañía de ta-

baco, Iliá Pigit, y actual sede de la Casa-Museo Bulgákov (Bolshaia-Sadovaia 10). Las penalidades asociadas a la vida en las kommunalki se reflejan en muchas de sus obras, como en “Casa #13”.

Obviamente el agrónomo tabasqueño cuya enorme habilidad de recaudador financiero nunca ha estado a discusión y le ha sido bien remunerada por el partido no sólo con dinero sino con algo mucho más valioso: la complicidad con el patrono. Don OR no es Bulgákov. Cuando mucho, “Vulgar kov”, pero su visión de las cosas haría palidecer a Nikolái Voznesenski quien entre 1942-1946 tuvo a su cargo el Comité de Planeación del Soviet Supremo de la URSS.

El dinero del Infonavit --como las viviendas--, no provienen de las arcas públicas. Es el ahorro de patrones y trabajadores. Les ha permitido a más de 10 millones de familias, tener una vivienda propia, con todas las ventajas de la legalidad (vender, heredar, etc).

Hoy, sin ninguna de ellas y en ilegalidad absoluta (el impago de un crédito es ilegal), cualquiera sin méritos puede

ocupar sin créditos ni réditos, una vivienda o dejar de pagar la adjudicación previa. ¿Por qué?

Por la misma razón de todos los demás recursos del populismo clientelar electorero: juntar votos y más votos hasta conseguir un país entero de devotos.

“Octavio Romero Oropeza (La jornada), señaló el lunes pasado que buscarán acuerdos con quienes dejaron de pagar sus financiamientos, pero se mantuvieron en sus hogares, o con las personas que habitan en viviendas abandonadas, sin ser los propietarios originales ni de rechohabientes”.

Pero la Segob lo ha matizado. A ver si es cierto.

Quienes están felices ahora son los profesionales del despojo. Y no hablo de la célebre Asamblea de Barrios sino de los invasores cuya industria ha llevado a extremos de alarma a algunos gobierno, hasta de Morena, como sucede en el estado de México donde una ley ya está en proceso para (más demagogia), prohibir lo prohibido: apropiarse de lo ajeno; es decir, robar •

ANIMALIDADES

Conflictómetro

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com

*Se dice fácil, pero el que actualmente un medio de comunicación escrito cumpla 29 años de vida activa, como lo alcanzó el pasado martes **La Crónica de Hoy**, créaseme que no es nada sencillo, y menos al tratarse de un diario que ha destacado por abrir amplios espacios a la cultura y a la ciencia, temas que por tradición, al menos en nuestro México lindo y querido, carecen de patrocinio y por lo tanto sacarlo cada día es un esfuerzo tremendo del que me enorgullezco, al tener ya 27 años escribiendo semanalmente en sus páginas. Felicidades a don **Jorge Kahwagi**, presidente del Consejo de Administración, a don **Rafael García**, su Director General, y demás compañeros siempre tan generosos para con “Animalidades”, pero, como la vida es un constante yin yang, por otra parte está la muerte, ayer, de **Isabel Turrent**, madre de **León Krauze**, a quien mando un sentido pésame recordando siempre su bonhomía.*

Ya entrando al TEMA de este jueves, les cuento que hace varios sexenios el gobierno mexicano empezó a preocuparse por todo lo que representara conflicto de interés en sus instituciones, a objeto de evitar acciones dudosas o de plano que se prestaran a corrupción. Dado lo anterior, desde lo que antes era la Secretaría de la Función Pública se comenzó a trabajar el en-

tendimiento franco del concepto, para a la vez ir capacitando a funcionarios y personal de cualquier área de gobierno, especialmente a quienes llevaban la batuta en la materia, elaborándose hasta un método para medir la posibilidad de cualquier intromisión al respecto, pudiendo así detectarse y prevenirse a tiempo esa práctica desleal al identificar previsoramente conductas que pudieran constituir la, peeeero, parece ser que para el gobierno de la transformación esa consideración quedó arrumbada y precisamente ya por una segunda ocasión evidentiísima en una de las áreas más corruptas y corruptibles de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SeMARNat) donde por hoy todavía... todavía... manda doña **Alícia Bárcenas**, a la que de entrada le fueron impuestos varios nombramientos entre los que destaca precisamente la titularidad de la *Dirección General de Vida Silvestre* donde fue colocado un protegido de la **PresidentA Sheinbaum** que presenta cuestionable *conflicto de interés* al estar vinculado (documentos al margen) a personas de muy dudosa reputación en cuanto a sus actividades de manejo y comercio con fauna silvestre, lo que sumado a la alegría manifiesta que causó justo en esas personas la designación, hace que se dude aún más sobre un desempeño honesto por parte del ahora funcionario federal **Fernando Gual**, motivo por el cual ayer miércoles di-

versos grupos de activistas -que ya lo traían entre ojos- se apersonaron frente a la oficina de Oficialía de Partes de la Secretaría referida solicitando a voz en cuello su destitución. Sobre lo escuchado y leído de sus fundamentos no opino de momento, inclusive porque algunos puntos no corresponden a su estadia en el puesto. Sin embargo, lo que sí veo con claridad es que de conformidad a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el referido debió declinar su participación, por cuanto los *servidores públicos* deben observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, lo que le será cuesta arriba a **Gual** simplemente debido a su estrecha cercanía con el señor **Ernesto Zazueta** y compañía, que de no ser porque hubo confeso que coordinó la carta académica en defensa del afectado, todo lo hubiera indicado como el promotor de un ejercicio además absolutamente innecesario partiendo de que la PresidentA no solamente lo sostendrá ahí contra viento y marea, sino que de ser posible hasta lo ascenderá. Será cuestión, entonces, de que el activismo que ayer exigió su destitución se ponga a revisar con lupa todas y cada una de las autorizaciones del “conservacionista”, particularmente las que correspondan al señor **Zazueta**, tan preocupado por ¿rescatar? fauna en conflicto, reproducirla sin recato



y por mandar cientos de animales a un inmenso “santuario” en la India, más...

Volviendo al asunto en comento, téngase presente que el *conflicto de interés* real, aparente o potencial implica siempre un apremio entre el poder público y los intereses privados de quien como en este caso, su desempeño sí o sí será susceptible de sospecha. De lo contrario propongo someter al funcionario al CONFLICTÓMETRO y veamos si hay razón o no de que pueda incluso darse un simple ejercicio abusivo de sus funciones, lo que recaería ya en el ámbito penal •

OPINIÓN

Saúl Arellano
nacional@cronica.com.mx

En el umbral del abismo: rutas para una política humana

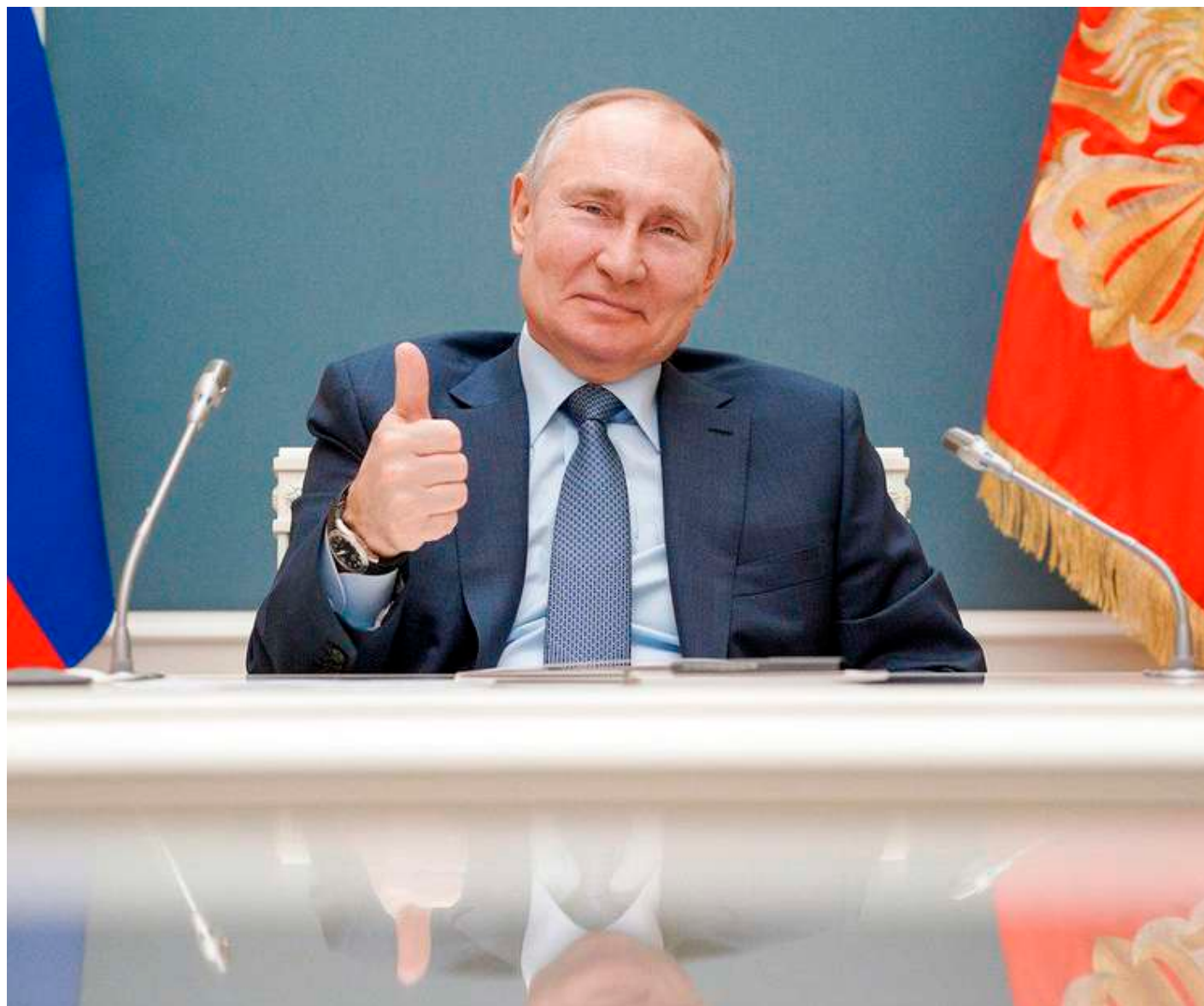
Vivimos una época de devastación simultánea. El siglo XXI se encuentra a la mitad de su tercera década con una intensificación de todas las formas posibles de crisis: ecológica, política, ética, económica y civilizatoria. Las guerras se multiplican -Gaza, Ucrania, Sudán, Yemen, y ahora Israel vs Irán- mientras los países más ricos rearmen sus arsenales, abren nuevas rutas de dominio financiero y multiplican sus intervenciones, directas o indirectas. La naturaleza, devastada por un capitalismo indiferente al equilibrio del planeta, responde con sequías extremas, incendios descontrolados y una pérdida irreversible de biodiversidad. La economía mundial, lejos de ofrecer una solución, profundiza la desigualdad con sus mecanismos de concentración, extractivismo y privilegio fiscal.

En este panorama sombrío, la democracia -la promesa más noble de la modernidad- se ve arrinconada. Los populismos autoritarios y los discursos de odio resurgen con fuerza, aprovechando los vacíos éticos de las élites y el dolor de los pueblos. El hambre persiste, los derechos se relativizan, y las niñas y niños -los más vulnerables, los más olvidados- siguen siendo víctimas de sistemas que los explotan, abandonan o invisibilizan. A menos de cinco años del 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se ven más como una ilusión burocrática que como una brújula para la justicia global.

Frente a este abismo, cabe una pregunta urgente: ¿qué rutas son aún transitables para defender la dignidad humana? ¿Qué acciones pueden emprenderse, aquí y ahora, para evitar que esta fase terminal del capitalismo se convierta también en una fase terminal para la vida misma?

No hay salida si no se reconstituye el fundamento ético de la política. La mentira, el cinismo y la manipulación mediática son armas comunes de líderes como Trump, Putin, Kim Jong-un, Milei y tantos otros que han convertido el poder en espectáculo y el odio en plataforma. Frente a ello, la primera resistencia debe ser epistémica: una defensa radical de la verdad, del pensamiento crítico y del debate público informado. Los sistemas educativos deben ser liberados de la lógica mercantil para recuperar su vocación formadora de sujetos éticos, autónomos y comprometidos con el bien común.

Una política basada en la ética implica también retomar el horizonte de los derechos humanos como piedra angular de cualquier acción pública. No es posible hablar de desarrollo si millones de personas siguen muriendo por causas evitables, si las infancias siguen sin acceso a agua potable, salud, educación,



vivienda y protección contra la violencia.

Urge igualmente una reforma fiscal global que elimine los paraísos fiscales, que imponga impuestos progresivos a la riqueza extrema, que obligue a las grandes corporaciones a pagar su parte justa. El FMI, el Banco Mundial, el G20 y la OCDE deben dejar de ser cómplices de los intereses corporativos y asumir un papel de transformación. Se requiere un nuevo contrato social global, donde los derechos sociales y económicos no dependan del azar de la geografía ni del estatus migratorio.

Redistribuir el poder implica también fortalecer las organizaciones de base, los movimientos sociales, los pueblos indígenas, los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil. Son estos actores los que, desde abajo, pueden oponer un contrapeso a los nuevos autoritarismos. Redistribuir la voz implica garantizar el acceso universal a internet, a los medios libres y a la expresión cultural de todos los pueblos, contra la hegemonía de las narrativas del norte global.

Si hay un punto de partida incuestionable, es este: toda política futura debe

colocar a las niñas y niños en el centro: como sujetos plenos de derechos y protagonistas del porvenir. Esto implica garantizar su acceso a entornos seguros, a una educación transformadora, a una salud integral y a espacios de juego, participación y afecto. Implica también una transición hacia economías que no comprometan su futuro: ecológicamente sostenibles, socialmente justas y culturalmente inclusivas. Este giro solo es posible si se integran las agendas de derechos de la infancia con las de justicia ambiental. La lucha contra el cambio climático no puede desligarse de la lucha por la niñez, pues son ellos quienes heredarán el planeta que hoy se deshace.

De manera preocupante, sin embargo, la política internacional está poblada hoy de figuras grotescas: líderes que exaltan el racismo, que criminalizan a los pobres, que promueven el negacionismo climático, y que promueven la violencia como forma de control. No basta denunciarlos: hay que construir alternativas.

La resistencia debe ser también jurídica, con cortes y tribunales que frenen el avance del autoritarismo. Debe ser

institucional, con parlamentos y organismos internacionales que mantengan viva la arquitectura de los derechos humanos. Pero, sobre todo, debe ser cultural y comunitaria: una pedagogía del cuidado, una ética del nosotros, una reapropiación de lo público como lugar de lo común.

No hay soluciones mágicas. Pero sí hay decisiones humanas que pueden cambiar el rumbo. Poner fin a las guerras -incluyendo las económicas y simbólicas-; detener el ecocidio; combatir la desigualdad con políticas fiscales ambiciosas; garantizar los derechos de las infancias; proteger la democracia frente a sus enemigos; construir una nueva cultura del cuidado. Todo ello es posible, si hay voluntad colectiva, lucidez ética y coraje civil.

El siglo XXI aún puede ser el siglo de la dignidad. Pero no lo será por inercia. Será el siglo de la dignidad solo si lo hacemos tal, con cada acción, con cada palabra, con cada vida desplegada en toda su potencia y universo infinito de posibilidades •

Investigador del PUED-UNAM

Delfina Gómez destinó más de 250 mdp en transporte gratuito para grupos vulnerables

Se garantizaron más de 26 millones de viajes gratuitos en Mexibús y Mexicable para grupos prioritarios

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, destinó más de 250 millones de pesos para subsidiar viajes gratuitos en el Mexibús y Mexicable, dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad y menores de cinco años.

Entre el 1 de julio de 2024 y el 8 de junio de 2025, esta política pública permitió realizar 12.3 millones de viajes completamente gratuitos, además de facilitar

13.8 millones de transbordos sin costo entre líneas de ambos sistemas de transporte masivo. La inversión total asciende a 250.5 millones de pesos, en lo que autoridades calificaron como una acción de alto impacto social y de inclusión.

El beneficio ha llegado a municipios densamente poblados como Ecatepec, Coacalco, Tlalnepantla, Tecámac, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Zumpango, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Chicoloapan, donde miles de personas han podido acceder a un transporte moderno y seguro sin pagar tarifa.

De acuerdo con Daniel Sibaja González, secretario de Movilidad del Estado de México, el desglose de los servicios gratuitos es el siguiente:

* 11 millones 394 mil viajes realizados por adultos mayores,



Autoridades califican el subsidio como de alto impacto social.

* 555 mil 878 viajes por personas con discapacidad, y

* 448 mil por niñas y niños menores de cinco años.

A estos traslados se suman los 13.8 millones de transbordos sin

costo, lo que representa un avance significativo en términos de accesibilidad y ahorro para familias mexiquenses que dependen del transporte público para sus actividades cotidianas.

“El gobierno de la maestra Delfina Gómez transforma la movilidad con justicia, inclusión y dignidad. Esta es una acción concreta del nuevo modelo de gobierno que escucha y responde a las necesidades del pueblo”, sostuvo Sibaja González.

Las autoridades estatales señalaron que esta política es parte de una transformación estructural orientada a garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de equidad, priorizando a los sectores históricamente más vulnerables.

“El transporte no sólo conecta puntos, sino que acorta distancias, conecta vidas y abre oportunidades”, puntualizó la administración estatal en un comunicado. Con esta inversión, se consolida un sistema más humanista y cercano a las necesidades de la población.

Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya

Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México



El Poder Judicial había sido reformado en 1994, en medio de una crisis económica, política y social que exigía cambios ante el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, los asesinatos de políticos como Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruiz Massieu, además del desgaste de un partido hegemónico que llevaba al menos seis décadas en el ejercicio del poder.

Esa reforma trajo consigo la creación de un Consejo de la Judicatura Federal, que tuvo encomendadas las tareas de administración y vigilancia de los tribunales federales, además de generar las facultades del máximo órgano jurisdiccional, entre las que destacan la interpretación de la Carta Magna, con una reducción de ministros de 26 a 11, sin paridad alguna, por supuesto, y menos aún inclusión de integrantes que representarían algún grupo históricamente discriminado. Ese es, en términos muy generales, el añejo pasado del Poder Judicial.

Hacer una completa relatoría de los vicios y anomalías que durante dos décadas se reprodujeron en ese poder llevaría bastante tiempo. Lo cierto es que,

desde la academia, se ha documentado la generación de élites y el nepotismo que existía, algo también expresado incluso por quien formara parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como ministro presidente.

La resistencia y la falta de consensos para llevar a cabo de forma más tersa la reforma obligó a que la misma se realizara en un clima de polarización y de tiempos muy acotados, sobre todo para las autoridades electorales, encargadas de organizar los procesos electorales en este país. Así, la autoridad nacional tuvo que lidiar con un buen número de amparos y otras vicisitudes más, como el tema del presupuesto, para poder llevar a buen puerto la elección del primero de junio de 2025.

En cuanto a las entidades, 19 de ellas (entre las cuales destaca el Estado de México) se sumaron a la obligación constitucional de organizar comicios para renovar los poderes judiciales locales.

En la entidad mexiquense, la reforma no tuvo polarización alguna, ya que hubo una importante suma de esfuerzos y consenso por parte de los poderes del estado, que tuvieron presente la realidad política y social, pero sobre todo la necesidad de generar cambios en un

poder que poco o nada era conocido por la ciudadanía.

El Instituto Electoral del Estado de México enfrentó desafíos que logró sortear gracias al diseño constitucional de la propia reforma aprobada en la entidad.

Estuvieron en disputa 91 cargos, entre ellos la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, la integración del Tribunal de Disciplina, 30 magistraturas y 55 cargos de juzgadores y juzgadoras de primera instancia.

El resultado fue positivo: más personas conocen lo que hace hoy el Poder Judicial; existió paridad de forma natural y no fue necesaria la aplicación de los lineamientos de paridad. De 30 magistraturas, 16 corresponden a mujeres y 14 a hombres; de los 55 cargos de juezas y jueces, 34 corresponden a mujeres y 21 a hombres.

Sin embargo, a pesar de lo positivo, es importante reflexionar sobre varios temas que nos lleven a ver lo que debe ser modificado y analizado con mayor detenimiento, como es el marco geográfico que se utilizará en 2027. Debe existir una discusión sobre mantener o no el no financiamiento público a las candidaturas, el pautado en redes, boletas más sencillas (lo que podría llevar a

pensar que los candidatos sean menos y la criba de los comités mejor).

La determinación concreta en la ley de los casos de empates; los supuestos en caso de que se gane la presidencia del tribunal, pero no la magistratura por la que se contiene.

Los tiempos tan acotados que se tuvieron, por ejemplo, para la impresión de boletas obligaron a que se determinara que fuera mediante adjudicación directa, por un monto de ciento cincuenta millones seiscientos diez mil sesenta y seis pesos 48/100 M.N., y no mediante una licitación pública, que es lo más adecuado.

La discusión del costo que tienen las elecciones es un tema de permanente debate; por ello, debe pensarse en el voto electrónico con medidas de seguridad. Eso facilitaría en gran medida la organización de las elecciones.

Los procesos son perfectibles y la reforma al Poder Judicial requiere ajustes. Por ello, también valdría la pena pensar en una reforma en materia electoral que sea acorde con las necesidades del país y las demandas ciudadanas. La última fue hace 11 años, en 2014; vale la pena tenerlo presente y no temer a los cambios. 2027 está a la vuelta.

CRÓNICA ELECTORAL MEXIQUENSE

Reflexionar para las posibles reformas judicial y electoral

Lanzan “Policía Cerca de Ti”, con 173 cuadrantes nuevos de seguridad pública

80 mil elementos visitarán a los vecinos casa por casa, así como en sus negocios, espacios públicos y escuelas, para que todos los habitantes conozcan personalmente a sus policías de cuadrante y establezcan un contacto directo

FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS



Modelo de proximidad

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), junto al Gobierno capitalino pusieron en marcha el modelo de proximidad “La Policía Cerca de Ti”, en la cual, se incorporan 173 cuadrantes territoriales, para pasar de 847 a mil 20. Con la redistribución del territorio, se logrará una gestión más efectiva en 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Con la división de los sitios vigilados por la policía, los 80 mil elementos tendrán mejor conocimiento de la metrópoli, mayor cercanía con las y los vecinos, menor tiempo de respuesta ante las emergencias, y más efectiva vigilancia del terreno, lo que no solo fortalece el vínculo de la Policía con la ciudadanía, si no que impacta en la reducción de la incidencia delictiva y en la mejora de la percepción ciudadana de seguridad.

A través del Modelo de Proximidad “La Policía Cerca de Ti”, el titular de la seguridad capitalina, Pablo Vázquez Camacho, se comprometió a que los elementos recorrerán las calles de la ciudad, visitarán a los vecinos casa por casa, así como en sus negocios, en los espacios públicos como los parques, las plazas y las escuelas, con el objetivo de salvaguardar todos los rincones, desde el centro hasta las periferias, para que todos los habitantes conozcan personalmente a sus policías de cuadrante, y establezcan un contacto directo y personalizado.

Además de la presentación de las y los policías que operan en cada cuadrante, y la difusión de medios de contacto, Vázquez Camacho explicó que este modelo de proximidad y vinculación ciudadana será una herramienta fundamental que permitirá a la Secretaría de Seguridad Ciudadana el diseño e instrumentación de estrategias de atención en materia de seguridad, hechas a la medida de las necesidades de cada cuadrante, tras la recopilación, casa por casa, negocio por negocio, de requerimientos, quejas, peticiones y demandas ciudadanas.

Esta tarea se suma a los rondines pie tierra, a los patrullajes permanentes, al desarrollo de asambleas vecinales, a la atención específica de problemáticas detectadas en el marco del Gabinete de Seguridad y Construcción de Paz.

Al tratarse de una estrategia integral, se desarrollarán en todos los cuadrantes, jornadas de seguridad con sesiones informativas, difusión de medidas preventivas y servicios institucionales, así como actividades lúdicas y recreativas, trabajo en cultura y la implementación de Programas Especiales como el Programa Conduce Sin Alcohol, o el Programa de Chatarrización.

“Les instruyo a que salgan a las calles, llamen a la puerta de los ciudadanos, y difundan las acciones de seguridad específicas implementadas por ustedes en cada territorio, los servicios, pro-



FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS



La jefa de gobierno Clara Brugada encabezó la presentación del modelo de proximidad, acompañada de Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad; Bertha Alcalde Luján, Fiscal general, y alcaldes de la Ciudad de México.



gramas y herramientas disponibles, las medidas de autocuidado y prevención del delito. Que entiendan la dinámica de los barrios, los pueblos y las colonias y escuchen con empatía y apertura a la gente, que hagan suyas sus necesidades y abandonen sus propuestas, privilegiando siempre el bienestar de su comunidad”, llamó el jefe de la policía.

AUMENTO DE 9% SALARIAL A POLICÍAS

En su intervención, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mencionó que tras el trabajo coordinado para reducir la incidencia delictiva en los 72 sectores policiales, en 13 de estos ha bajado el número de crímenes cometidos en las colonias y calles que los componen.

Para reconocer el trabajo y función de quienes cuidan a la ciudadanía, la mandataria prometió el aumento del nueve por ciento al salario de los policías.

En una inspección calle por calle de los cuadrantes y sectores, Brugada destacó que tras las reuniones diarias de seguridad, junto con alcaldes, represen-

tantes del Gobierno Federal y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, nació el Programa de Auxilio Escolar, en el que 500 servidores públicos apoyan al mismo número de instituciones educativas de secundaria y medio superior públicas en el turno vespertino, plan en el que se logró la baja de 40 por ciento de incidencia de violencia al exterior de los planteles.

Una de las problemáticas que se identificó fue que los cuadrantes ubicados en las periferias de algunas alcaldías contaban con pocos agentes de seguridad, lo que imposibilitaba su inteligencia y seguimiento a delincuentes.

Una de las soluciones será que en el 2026 incrementarán el número de sectores policiales, para que el trabajo en un territorio más pequeño, se obtengan mejores resultados; además, la incorporación de tres mil patrullas nuevas en toda la capital.

Del Gabinete de Paz también surgió el plan de adquirir 40 mil nuevas videocámaras para la Ciudad de México y

convertirla en la metrópoli más videovigilada del mundo.

Asimismo, una de las preocupaciones de la jefa de Gobierno es el futuro de los jóvenes que habitan las zonas más violentas de la capital. Para ello, creó el plan de Construcción de Territorios de Paz e Igualdad, en los que a través de una Aldea Juvenil, con escuelas transitorias en donde obtengan una beca para transformar su vida y fortalezcan su proyecto de vida con actividades culturales, deportivas y atención psicológica y así evitar que los grupos delincuenciales obtengan de la juventud la manera de vincularse al crimen organizado.

La tarea se suma a los rondines pie tierra y patrullajes permanentes, así como al desarrollo de asambleas vecinales y a la atención específica de problemáticas detectadas

Entra en funcionamiento el colector Chalco para prevenir inundaciones

Permitirá mejorar la conducción y el desalojo de aguas residuales y pluviales

Diana Chávez Zea
metropoli@cronica.com.mx

La Comisión Nacional del Agua informó que ya se encuentra en operación el colector Chalco, una obra que ha evitado la formación de inundaciones en colonias del municipio como Culturas de México y Jacalones en esta temporada de lluvias. ●

Su función es mejorar la conducción y el desalojo de aguas residuales y pluviales, en su estructura de mil 800 metros de longitud y 2.44 metros de diámetro.

En los próximos días, se llevarán a cabo trabajos complementarios que no obstaculiza-



rán la operación del colector, como son la conclusión de cajas hasta nivel del terreno, la reposición de la carpeta asfáltica en la calle Solidaridad, la

restitución de banquetas y la restauración de la infraestructura del trolebús. Se prevé que estas labores concluyan a finales de julio ●



Ecatepec realiza 4ª sesión de la Comisión de Mejora Regulatoria

Con el objetivo de fortalecer el gobierno municipal y mejorar los servicios públicos, este martes se llevó a cabo la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Mejora Regulatoria en Ecatepec, encabezada por el Secretario del Ayuntamiento, Faustino De La Cruz, junto a representantes de la Dirección de Desarrollo Económico, síndicos, regidores y otras autoridades municipales.

Respecto a los parquímetros,

las autoridades evaluaron su operación actual y plantearon medidas para garantizar una gestión más eficiente. El objetivo es mejorar la movilidad urbana, reducir el uso indebido del espacio público y fortalecer la recaudación municipal.

Por otro lado, se abordó la consolidación del programa "Conduce sin Alcohol", enfocado en prevenir accidentes de tránsito relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas ● (Cristina Huerta)

Jornada de salud gratuita llega a Arboledas, Ixtapaluca



Con el objetivo de acercar servicios médicos y promover el bienestar de la comunidad, este miércoles 19 de junio se llevará a cabo una Jornada de Salud gratuita en la colonia Arboledas, en Ixtapaluca. La actividad está dirigida a vecinas y vecinos de la zona, quienes podrán acceder a diversos servicios de atención primaria sin costo alguno.

La jornada tendrá lugar en Cerrada Prolongación 12 de Diciembre, esquina con Calle Águilas, en un horario de 10:00 a 14:00 horas. Durante este tiempo, personal capacitado ofrecerá consultas en medicina general, odontología, nutrición, psicología y enfermería. Además habrá módulos de orientación y afiliación al programa Liconsa, que permite a

familias acceder a leche fortificada a bajo costo como parte de una estrategia de combate a la desnutrición.

Esta iniciativa busca atender necesidades básicas de salud en comunidades donde el acceso a servicios médicos puede ser limitado, y al mismo tiempo fomentar la cultura del autocuidado y la prevención de enfermedades.

Las autoridades locales hacen un llamado a la población para que aprovechen esta oportunidad, acudiendo con anticipación y siguiendo las recomendaciones del personal organizador. No se requiere cita previa y se recomienda llevar identificación oficial y, en caso de seguimiento médico, expedientes o recetas anteriores ● (Cristina Huerta)

Gobierno de Texcoco entregó obras en la purificación Tepetitla

El Gobierno Municipal de Texcoco invirtió más de 2.5 millones de pesos en la rehabilitación del centro comunitario de la comunidad de La Purificación Tepetitla, en beneficio de los habitantes de esta localidad.

Al evento asistió el presidente municipal de Texcoco, Nazario Gutiérrez; permitió el acercamiento de los vecinos de La Purificación, sus autorida-

des auxiliares, quienes agradecieron estos trabajos que brindan seguridad y realzan la imagen de su comunidad.

Nazario Gutiérrez afirmó que: "La entrega de la rehabilitación del Centro Comunitario permite contribuir al mejoramiento y mantenimiento de nuestros recintos históricos y a ustedes como ciudadanos les corresponde cuidar y disfrutar de estas obras que son para su beneficio".

De acuerdo con los datos técnicos de la obra, se trabajó en una superficie de dos mil 289 metros cuadrados, en donde se realizaron trabajos de aplanado, pintura en interiores, instalación de bajada pluvial, impermeabilización con base acrílica, instalación de cuatro lámparas y cuatro reflectores, haciendo un total de inversión de dos millones 553 mil pesos. (Eidalid López Pérez)



Guerra Irán-Israel: ¿Por qué Trump ve ahora tentador involucrar a EU?

EU es el único país del mundo que cuenta con un arma capaz de penetrar en el búnker subterráneo donde el régimen de los ayatolás enriquece uranio para fabricar la bomba nuclear

Oriente Medio

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

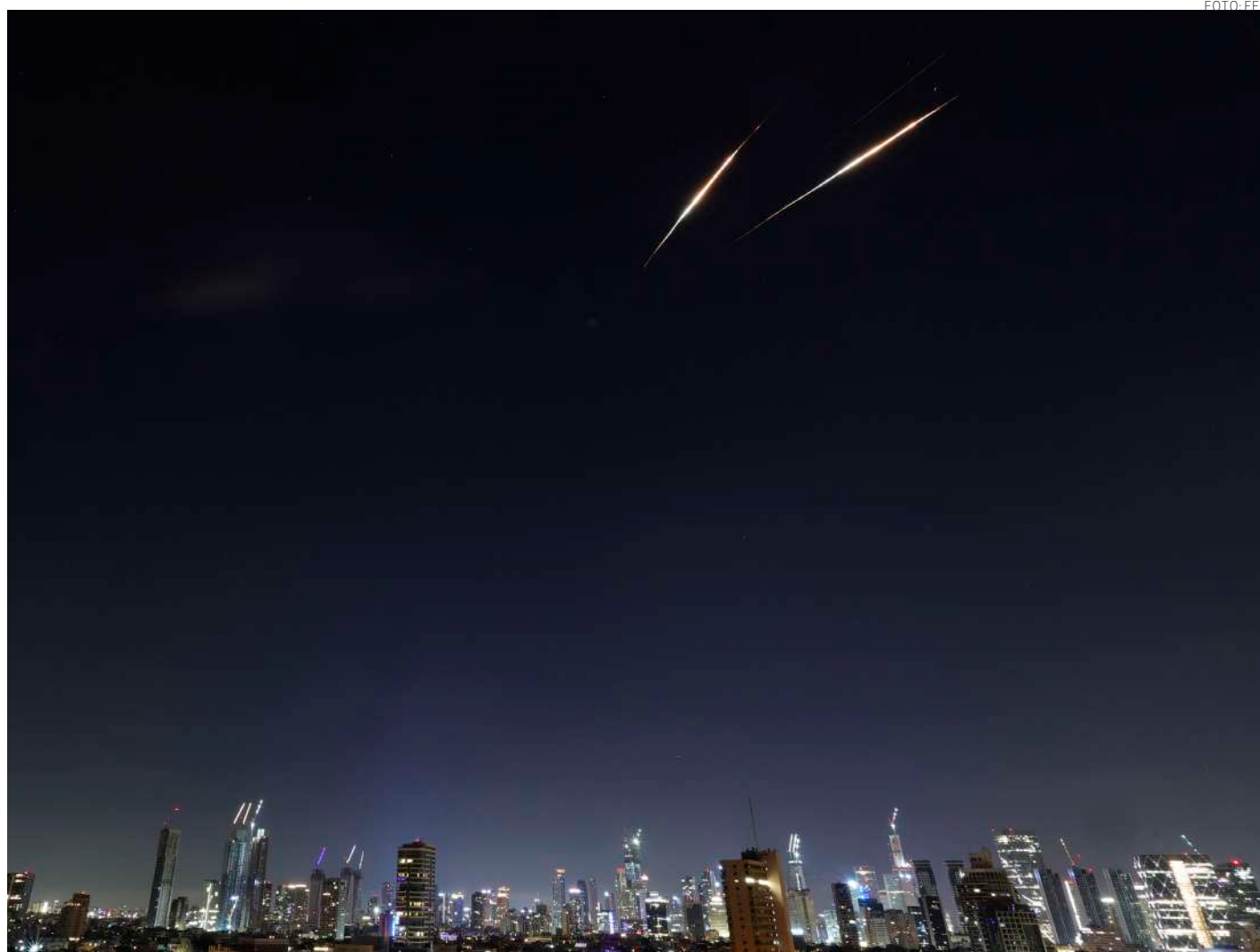
¿Por qué Israel eligió el viernes 13 para atacar?

Hay al menos tres razones para que Israel haya dejado atrás décadas de amenazas bélicas contra la República Islámica:

Una razón matemática: el primer minuto del viernes 13 de junio concluyó el ultimátum que impuso Donald Trump al régimen de Teherán para que renunciara (por escrito y mediante negociaciones directas con EU) a fabricar bombas nucleares.

Otro técnica: el jueves 12 de junio (pocas horas antes de los bombardeos), la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) aprobó una resolución que acusa a Irán de incumplir el Tratado de No Proliferación de armas nucleares (TNP) porque se niega a garantizar que su programa nuclear no tiene fines militares. Denuncia, por ejemplo, las reiteradas negativas a las inspecciones o a explicar la presencia de partículas de uranio en lugares no declarados como “sitios nucleares”, lo que evidencia que Irán está enriqueciendo uranio de forma clandestina.

Y una tercera puramente estratégica: El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, temeroso de que Irán aceptase regresar a la mesa de negociaciones directas con EU, minutos antes de concluir el ultimátum. Un acuerdo nuclear EU-Irán no sólo dejaría sin argumentos un ataque israelí, sino que abriría la puerta a una inédita distensión entre Washington y Teherán, que mataría de celos al mandatario ultranacionalista judío y pondría en peligro sus planes para un nuevo orden “israelí” en Oriente Medio.



El sistema antiaéreo israelí trata de impedir que impacten misiles iraníes sobre la ciudad de Tel Aviv, en la quinta noche consecutiva de bombardeos.

¿Por qué Trump se muestra ahora tentado a entrar en guerra?

Porque el magnate republicano, antes que aislacionista, es un oportunista nato. De mantener hasta la semana pasada su promesa de campaña y de inicio de mandato de que, mientras él sea presidente, Estados Unidos no va a embarcarse en la guerra de otros, ha pasado a sugerir, cada vez de forma más insistente desde hace dos días, que podría involucrarse en la campaña bélica israelí.

Tras cinco días seguidos de bombardeos en uno y otro sentido, Trump (y el resto del mundo) ha descubierto el talón de Aquiles tanto de Israel como de Irán.

En el caso iraní, su sistema de defensa antiaérea es casi incapaz de impedir que los misiles iraníes impacten en sus objetivos (centrales nucleares, refineries, bases militares, científicos nucleares, comandantes de la Guardia Revolucionaria, y aunque lo niegue, civiles). El resultado, para una sociedad acostum-

brada a la propaganda triunfalista, la facilidad con la que los cohetes israelíes impactan libremente en cualquier de la capital, como si vivieran en la indefensa Beirut, es tan aterrador como empezar a sumar ya los muertos y heridos por centenares.

En el otro bando, el famoso “domo de hierro” israelí no es tan infalible como se pensaba y decenas de misiles (aunque muchos menos que en dirección

Pasa a la página 20

Viene de la página 19

contraria) han logrado colarse e impactar en las tres mayores ciudades —Haifa, Jerusalén y sobre todo Tel Aviv— donde más le duele a la sociedad, en viviendas, matando a una veintena de civiles. Pero, para desesperación de Netanyahu y su equipo de halcones, el verdadero punto débil de las poderosas fuerzas israelíes es que todo indica que no puede destruir su polémico programa nuclear.

Y es aquí donde entra en juego Estados Unidos, ya que sus fuerzas armadas son las únicas en el mundo que cuentan con un arma capaz de penetrar en el búnker subterráneo donde el régimen de los ayatoláes enriquece uranio, supuestamente para fabricar la bomba nuclear.

Se trata de Fordow, una instalación con decenas de centrifugadoras nucleares de última generación, enterrada bajo una montaña a unos 90 a 100 metros de profundidad, lo que la hace extremadamente difícil de atacar.

¿Que arma antibúnkeres única posee EU?

La GBU-57, también conocida como Massive Ordnance Penetrator (MOP), es la bomba antibúnker (no nuclear) más poderosa del arsenal convencional de Estados Unidos. Con una longitud de 6.6 metros y un peso de 13.6 toneladas, puede perforar hasta 61 metros de roca o concreto antes de detonar. Además cuenta con una espoleta inteligente, que activa la detonación en cuanto detecta el hueco del búnker y no al primer impacto. Su carcasa de acero reforzado también impide que la bomba explote al chocar contra la montaña.

Consciente de esta ventaja única, Trump ha empezado a alejarse del sector aislacionista del trumpismo y está contagiándose del ala más belicista.

Si al comienzo del estallido bélico y el fin de semana todavía exigía a Irán volver a las negociaciones, el martes cambió de tono radicalmente: pidió directamente una “rendición incondicional” de Irán y amenazó incluso con asesinar al líder supremo, Ali Jamenei —“sabemos dónde se esconde, pero no lo mataremos, por ahora”—, mientras que el miércoles respondió con sorna a la prensa, sobre una posible entrada de EU en la guerra que “podría hacerlo... o no podría hacerlo; nadie sabe lo que voy a hacer”.

¿Qué ha dicho el régimen iraní sobre la amenaza bélica de EU?

El ministro de Defensa iraní, Aziz Nasirzadeh, advirtió este miércoles que ordenó orientar misiles apuntando a las doce bases militares de Estados Unidos en Oriente Medio —Jordania, Irak, Bahrein, Kuwait, Siria, Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos— en caso de que Washington entre en guerra. Según dijo, todas esas instalaciones, donde están acantonados más de 40 mil soldados estadounidenses, están “a su alcance”.

Por su parte, el líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Jamenei, lejos de amilanarse advirtió que “cualquier intervención militar de Estados Unidos causará

daños irreparables” a su país. En declaraciones difundidas por medios oficiales iraníes, Jamenei calificó el ataque israelí reciente como un acto “estúpido y perverso del enemigo sionista” y aseguró que Irán “jamás se rendirá” ante la agresión extranjera.

¿Por qué el trumpismo aislacionista presiona para que EU no entre en la guerra?

La voz cantante la llevan dos aliados que ya no están en el primer círculo de asesores de Trump, pero que siguen siendo muy influyentes en las redes sociales: Tucker Carlson y Steve Bannon.

Carlson ha sido especialmente crítico con la idea de atacar instalaciones nucleares iraníes, advirtiendo que eso “provocará casi con certeza la muerte de miles de estadounidenses en bases en todo Oriente Medio” y que el costo económico y en seguridad nacional sería altísimo. En su opinión, una intervención militar directa solo beneficiaría a los “belicistas” y al “Estado profundo”, no al pueblo estadounidense.

Bannon, por su parte, argumenta que involucrarse en esta guerra fracturaría la coalición política de Trump, que se basa en el lema “Estados Unidos Primero” y en evitar conflictos extranjeros innecesarios. Cree que la guerra desviaría la atención de prioridades internas como la seguridad fronteriza y la economía.

Ambos comparten una visión nacionalista y aislacionista: prefieren que EU se concentre en sus propios problemas antes que actuar como “policía del mundo”. **¿Qué opina el exilio iraní y por qué el ejemplo sirio es la clave?**

La disidencia iraní, tanto dentro como fuera del país, ve la posible caída del régimen de los ayatoláes como una oportunidad histórica para refundar Irán sobre bases democráticas, laicas y respetuosas de los derechos humanos. Muchos opositores lo llaman abiertamente el “régimen del terror” por su historial de represión, ejecuciones masivas y censura sistemática.

Uno de los grupos más activos, el Consejo Nacional de Resistencia de Irán (CNRI), liderado por Maryam Rajavi, ha declarado que el colapso del régimen es inevitable y que ya existe una estructura alternativa lista para asumir el poder. Según ellos, la sorprendente y rápida caída del régimen de Bashar al Asad en Siria, desmontó el mito de su poderío (respaldado por el ruso Putin) y ha sido un catalizador psicológico para los iraníes, demostrando que incluso las dictaduras más arraigadas pueden caer ●

La voz cantante la llevan dos aliados que ya no están en el primer círculo de asesores de Trump, pero que siguen siendo muy influyentes en las redes sociales: Tucker Carlson y Steve Bannon.



Volcán indonesio deja impresionante columna de 10 kms de humo, ceniza y lava

Las autoridades indonesias decretaron la alerta máxima por el volcán Lewotobi Laki-laki, en la isla oriental de Flores, después de una nueva erupción, que provocó una columna de ceniza, lava y humo que se elevó a una altura de hasta 10 kilómetros sobre el cráter.

El organismo recomienda a visitantes y habitantes de las zonas próximas al volcán no acercarse a un radio de unos 7 kilómetros, y advierte de posibles ríos de lava desde el cráter si surge lluvia de fuerte intensidad.

El Lewotobi Laki-laki, al sureste de la isla de Flores, lleva meses de frecuente actividad. La última vez que entró en erupción fue en mayo, cuando envió ceniza a una altura inferior, de unos 5,5 kilómetros de

altura, y también se decretó la alerta máxima.

En marzo, expulsó columnas de cenizas a unos 8 kilómetros de altura, lo que provocó la cancelación de varios vuelos en la turística Bali, unos 800 kilómetros al oeste de Flores.

DESTRUCCIÓN

En noviembre del 2024, el Lewotobi Laki-Laki registró una serie de erupciones que dejaron nueve muertos. Indonesia cuenta con más de 400 volcanes, de los que al menos 129 continúan activos y 65 están calificados de peligrosos. El archipiélago vivió en diciembre de 2023 la erupción del volcán Merapi en la isla de Sumatra, lo que dejó 23 muertos ●

¿PODRÁ EL DESPERTAR DE UN AMOR
VENCER LA SED DE VENGANZA?



AMANECEER

— DESPIERTA QUE EL AMOR NO ESPERA —

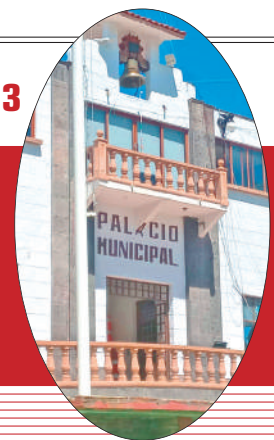
ESTRENO 7 DE JULIO

9:30 PM



las estrellas

Sociedad



Mejoran procesos de adopción de menores

CONGRESO DE HIDALGO

► Legisladores locales también avalan impuestos por la expedición de constancias y otorgamientos de licencias de uso y autorización de fraccionamientos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Diputadas y diputados integrantes de la LXVI Legislatura avalaron con 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa que modifica la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

La legisladora Karla Perales Arrieta (MC) precisó que el propósito es mejorar el proceso, a través de la precisión del consentimiento de adopción, así como ampliar los supuestos de la pérdida de patria potestad, con el fin de garantizar el derecho a vivir en familia de niñas, niños y

adolescentes en cumplimiento al interés superior de la niñez.

Modificación a la Ley de Ingresos. Además, avalaron con 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen por el que se aprueba la modificación a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Huejutla, emitido por la primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

La diputada María Guadalupe Cruz Montaña (PVEM) detalló que solo se aprobó lo correspondiente a los derechos por la expedición de constancias y otorgamientos de licencias de uso y autorización de fraccionamientos, así como la expedición de dictamen de impacto ambiental.



ALDO FALCÓN

ACTIVIDADES. Ayer miércoles sesionaron las y los diputados locales de la LXVI Legislatura de Hidalgo.



ALDO FALCÓN

TRASCENDENCIA

Homenaje al cantautor Omegar Salazar Tovar

■ El Congreso del Estado de Hidalgo realizó un homenaje al cantautor hidalguense Omegar Salazar, con el fin de rendir tributo a uno de los grandes referentes culturales de la región Huasteca, nacido en Atlapexco, cuya obra ha trascendido generaciones.

El presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez Vázquez mencionó que Omegar Salazar "es y será siempre un faro para quienes defienden la identidad con guitarra y poesía. A su familia, nuestro respeto eterno. A Atlapexco, nuestro agradecimiento por regalarnos un hijo ilustre. En este acto sirve para mantener vivo el ejemplo de quien escribió

desde la tierra, familia y corazón, quien ha legado su recuerdo siempre en nuestro entorno cultural".

Ante la presencia de la familia Salazar, la legisladora Orquídea Larragoiti Osorio recordó que la infancia del galardonado estuvo marcada por la distancia de su hogar y su paso por internados como el de Venta Prieta y El Mexe, donde cultivó una sensibilidad profunda que lo acompañó toda la vida.

"Compuso su primera canción como un acto de nostalgia y no dejó de componer nunca más. Fue autodidacta, ávido lector, campesino, mecánico, profesor rural y en cada faceta de su vida supo en-

contrar inspiración para convertir su realidad en una canción. A lo largo de su trayectoria escribió más de 300 poemas y canciones, muchas de ellas huapangos, boleros, valeses, rancheras y versos populares que hoy siguen siendo interpretados en plazas, radios, tríos y escenarios".

Además, ganó concursos en Huejutla, Tampico y Tepatepec... fue reconocido en su pueblo como hijo predilecto de Atlapexco y distinguido con el Premio Estatal de Artes y Tradiciones Populares en 2010. Grabó discos entrañables como *Tiempo, amar y vivir* o *El Trovador* de Atlapexco. (Staff Crónica Hidalgo)